



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 9.019.-1

MAT: Autoriza Contratación Servicio de Movilización, para traslado Adultos Mayores, a la comuna de Ralco, por la modalidad de Trato Directo menor a 10 UTM.

Laja, Noviembre 16 del 2016

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 847 de fecha 07/11/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Informe cuadro comparativo de cotizaciones: Edgardo González Herrera, Transpoltour Limitada y Intimahina Travel EIRL.
- 3.-D.A.N° 4.565 de fecha 23-06-2016 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 4.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.-**AUTORIZÁSE:** la contratación bajo la modalidad de trato directo, con el oferente Edgardo González Herrera RUT: _____, por la suma de \$250.000 exento de impuestos, para proveer el servicio de traslado delegación Club de Adultos Mayores Marta Elia a la comuna de Ralco el día 17/11/2016, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del Reglamento de la Ley 19.886.
- 2.-**EMÍTASE,** la orden de compra a través del Portal www.mercadopublico.cl.
- 3.-**ORDENASE,** el pago habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.08.999 Sp.4 cc.600423, del presupuesto vigente año 2016.
- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



S. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- SSMM
- Control